SEMARNAT

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y DE FINANZAS
OFICIO DE AVISO DE COMISIÓN CON PAGO DE VIÁTICOS

FOLIO No.	1578
FECHA	17/02/2020

I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN **E00** **Procuraduría Federal de Protección al Ambiente**

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE	**MANUEL MIGUEL MONZON REYES**	II.3.-ORIGEN	México Morelos
II.2.-CARGO	INSP. ESPDO. EN MED. AMB. Y DE R. N.	II.4.-RFC	**MORM7409151D3**

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO		III.2.-PERIODO		III.3.-NÚMERO DE DÍAS		III.4.-CUOTA			III.5.-IMPORTE
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)		F. INICIO	F. TERMINO	COMPLETO	MENOS DE 24 HRS.	DIVISA	POR DÍA	MENOS DE 24 HRS.	PAQUETE	AUTORIZADO
Puente de Ixtla	Morelos	12/02/2020	12/02/2020	0	1	MXN	625.00	312.50	100%	312.50
Tetela del Volcán	Morelos	13/02/2020	13/02/2020	0	1	MXN	625.00	312.50	100%	312.50
			TOTAL DÍAS:	0	2					

EUROS	0.00
DOLARES	0.00
PESOS	625.00

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

RECORRIDOS DE VIGILANCIA

V. OBSERVACIONES

VERIFICAR APROVECHAMIENTOS

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO	REVISO	SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO
Javier Martinez Silvestre Encargado de despacho en la delegación Morelos	Javier Martinez Silvestre Encargado de despacho en la delegación Morelos	MANUEL MIGUEL MONZON REYES INSP. ESPDO. EN MED. AMB. Y DE R. N.

INFORME DE COMISIÓN

	Fecha de Elaboración: 12 de febrero de 2020
Jefe inmediato:	Ing. Javier Martínez Silvestre, Subdelegado de Recursos Naturales
	Consecutivo por área: PFPA/23.3/8C.17.4/0067-2020
Delegación:	Morelos
Área de Adscripción:	Subdelegación de Recursos Naturales
Comisionado:	Monzón / Reyes / Manuel Miguel
Periodo:	Del 12 de febrero al 12 de febrero de 2020
Lugar:	Ejido de Tilzapotla, municipio de Puente de Ixtla, Morelos.

Objeto de la Comisión: realizar visita de inspección por cambio de uso de suelo en terrenos forestales en el paraje denominado "piedra rajada", en los terrenos ejidales de Tilzapotla y recorrido de vigilancia en materia forestal.

Síntesis: Se realizó visita de inspección a un terreno forestal con cobertura vegetal del tipo de selva baja caducifolia, subtipo cuajiotal, ubicado en el paraje denominado "Piedra rajada", en el ejido de Tilzapotla, municipio de Puente de Ixtla, estado de Morelos, en el que se observó la remoción de la vegetación forestal en una superficie aproximada de 3,707.1 m2, de los cuales 1,764 m2 corresponden a la apertura de un camino y 1,943.1 m2 corresponden a una excavación y depósito de materiales derivados de la misma, encontrándose que en los bordes del camino recién abierto se depositaron los restos de la vegetación forestal removida de raíz, presumiblemente con el uso de maquinaria pesada, contabilizando 04 cazahuates con diámetros de entre 10 y 45 cm, 05 palos de Brasil con diámetros de entre 10 y 20 cm, 14 cuahualagua con diámetros de entre 10 y 30 cm, un copal de 10 cm de diámetro, 02 cubatas con diámetros de entre 10 y 15 cm, 03 cuajiotes con diámetros de entre 15 y 20 cm, 10 tepemezquites con diámetros de entre 10 y 20 cm, 03 cuastecomates con diámetros de entre 15 y 25 cm, un pochote y un bonete de 10 cm de diámetro, y 06 tepeguajes con diámetros de entre 10 y 20 cm; al momento de solicitarle al visitado la autorización de cambio de uso de suelo en terrenos forestales expedida por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), no presentó ningún documental, por lo que se procedió a imponer como medida de seguridad la clausura total temporal de toda la superficie afectada, tanto por la apertura del camino como por la excavación y depósito de materiales derivados de la misma, colocando para el efecto tres sellos de clausura.

Conclusión: Se realizó visita de inspección en materia forestal.

Resultados obtenidos: Se clausuró un predio con cambio de uso de suelo sin autorización.

Contribución: 01.SRN.13. Inspección a predios con y sin autorización de cambio de uso de suelo en terrenos forestales, preferentemente en sitios prioritarios, áreas naturales protegidas y/o zonas críticas forestales.

Atentamente		Vo. Bo.
Manuel Miguel Monzón Reyes Inspector Federal		Ing. Javier Martínez Silvestre Subdelegado de Recursos Naturales

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.

INFORME DE VIÁTICOS

Fecha de Elaboración: 12 de febrero de 2020
Consecutivo por área: PFPA/23.3/8C.17.4/0067-2020

Delegación: Morelos

Área de Adscripción: Subdelegación de Recursos Naturales

Comisionado: Monzón Reyes Manuel Miguel

Objetivo de la Comisión: realizar visita de inspección por cambio de uso de suelo en terrenos forestales en el paraje denominado "piedra rajada", en los terrenos ejidales de Tilzapotla y recorrido de vigilancia en materia forestal.

Destino	Periodo de la comisión		Número de días	Importe Viáticos
	Inicio	Termino		
Ejido de Tilzapotla, municipio de Puente de Ixtla, Morelos.	12 de febrero de 2020	12 de febrero de 2020	01	$ 312.50

Transporte:

Avión:	Vuelo Salida:	Automóvil:	Peajes:	Autobús:	Costo
	Vuelo Regreso:		Combustible:		

Solicita
Manuel Miguel Monzón Reyes
Inspector Federal

Autoriza
Ing. Javier Martínez Silvestre
Subdelegado de Recursos Naturales, encargado de despacho de la Delegación de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el estado de Morelos, de conformidad con el oficio PFPA/1/4C.26.1/591/19 de fecha 16 de mayo de 2020, firmado por la Procuradora Federal de Protección al Ambiente, Dra. Blanca Alicia Mendoza Vera; con fundamento en los artículos 2 fracción XXXI, inciso a), 41, 42, 45 fracción XXXVII, 46 fracciones I y XIX, y penúltimo párrafo, y 68 del Reglamento Interior de la secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de noviembre del año 2012 y sus reformas.

DESGLOSE PORMENORIZADO DE GASTOS

Fecha de Elaboración: 12 de febrero de 2020
Consecutivo por área: PFPA/23.3/8C.17.4/0067-2020

Delegación : Morelos

Área de Adscripción: Subdelegación de Recursos Naturales

Comisionado: Monzón Reyes Manuel Miguel

Periodo: Del 12 de febrero al 12 de febrero de 2020

Lugar: Ejido de Tilzapotla, municipio de Puente de Ixtla, Morelos.

Fecha	Folio factura	Razón Social	Importe	Observaciones
12/feb/2020			$125.00	Desayuno
12/feb/2020			$72.50	Compra de bebidas hidratantes
12/feb/2020			$115.00	Comida
		Total:	$312.50	

Atentamente

Manuel Miguel Monzón Reyes
Inspector Federal

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.

INFORME DE COMISIÓN

			Fecha de Elaboración: 14 de febrero del 2020
Jefe inmediato:	Ing. Javier Martínez Silvestre, Subdelegado de Recursos Naturales		
			Consecutivo por área: PFPA/23.3/8C.17.4/0070-2020
Delegación :	Morelos		
Área de Adscripción:	Subdelegación de Recursos Naturales		
Comisionado:	Monzón	Reyes	Manuel Miguel
Periodo:	Del 13 de febrero al 13 de febrero del 2020		
Lugar:	Terrenos forestales del municipio de Tétela del Volcán., Estado de Morelos.		

Objeto de la Comisión: llevar a cabo recorrido de vigilancia para prevenir y combatir el aprovechamiento de recursos forestales maderables y no maderables.

Síntesis: En coordinación con 16 efectivos de la Secretaría de la Defensa Nacional, se realizó un operativo para prevenir y combatir el aprovechamiento de los recursos forestales maderables (tala), en la zona de influencia del parque Nacional Iztaccíhuatl-Popocatépetl, perteneciente al municipio de Tétela del Volcán, Estado de Morelos, así como en los caminos y brechas que los intercomunican; durante el operativo se recorrieron los parajes conocidos como La Cañada, Vuelta del Toro, La Laja, Vaquerías y El Túnel, en el paraje denominado La Laja se revisó a una persona el cual se identificó como el C. Jose Luis Martinez, quien es habitante de la comunidad de Tétela del Volcán, en donde estaba haciendo leña de un árbol seco de pino, al solicitarle su autorización mostro un permiso expedido por el comisariado de bienes comunales de Tétela del Volcán para llevar a cabo el aprovechamiento de leña muerta para uso doméstico, y finalmente al ir transitando por el paraje conocido como Cedro Quemado se escuchó una motosierra y se logró asegurar al C. Eligio Villagrán Neri, el cual estaba transformando una troza de oyamel en cuadrados y planchas, trato de amparar la transformación con un permiso para leña para uso doméstico, ante esta situación le fue asegurado el producto forestal maderable, consistente en 25 piezas entre cuadrados y planchas de oyamel en estado semiseco, una motosierra marca Stihl de 70 de longitud de espada y un vehículo automotor de 3 1/2 toneladas, las cuales fueron depositadas en las grúas del municipio de Tétela del Volcán, que dando a guarda y custodia del depósito vehicular y a disposición de esta autoridad, se dejó citatorio al infractor para iniciar su procedimiento administrativo en los días próximos, finalizando la comisión sin presentarse ninguna otra novedad.

Conclusión: Con estas actividades se pretende cumplir y atender las denuncias ciudadanas e iniciar procedimientos administrativos relacionadas con los aprovechamientos de los recursos forestales.

Resultados obtenidos: prevenir y combatir el aprovechamiento de los recursos forestales. y atención a denuncias ciudadanas e iniciar procedimientos administrativos relacionadas con los aprovechamientos de los recursos naturales del estado de Morelos.

Contribución: Vigilancia y recorridos en materia forestal en sitios prioritarios, áreas naturales protegidas y/o zonas críticas forestales.

Atentamente		Vo. Bo.
Manuel Miguel Monzón Reyes		Ing. Javier Martínez Silvestre Subdelegado de Recursos Naturales

Declaro, bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.

SEMARNAT
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

PROFEPA

Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
Delegación Federal en el Estado de Morelos

INFORME DE VIÁTICOS

Fecha de Elaboración: 14 de febrero del 2020

Consecutivo por área: PFPA/23.3/8C.17.4/0070-2020

Delegación : Morelos

Área de Adscripción: Subdelegación de Recursos Naturales

Comisionado: Monzón Reyes Manuel Miguel

Objetivo de la Comisión: prevenir y combatir el aprovechamiento de los recursos forestales y atención a denuncias ciudadanas e iniciar procedimientos administrativos relacionadas con el aprovechamiento de los recursos naturales.

Destino	Periodo de la comisión		Número de días	Importe Viáticos
	Inicio	Termino		
Terrenos forestales del municipio de Tétela del Volcán., Estado de Morelos.	13 de febrero del 2020	13 de febrero del 2020	01	$ 312.50

Transporte:

Avión:	Vuelo Salida:	Automóvil:	Peajes:	Autobús:	Costo
	Vuelo Regreso:		Combustible:		

Solicita
Manuel Miguel Monzón Reyes

Vo.Bo.

ATENTAMENTE

ASÍ LO PROVEYÓ Y FIRMA EL ING. JAVIER MARTÍNEZ SILVESTRE, SUBDELEGADO DE RECURSOS NATURALES, ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DELEGACIÓN DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE MORELOS, DE CONFORMIDAD CON EL OFICIO PFPA/1/4C.26.1/591/19 DE FECHA 16 DE MAYO DE 2019, FIRMADO POR LA PROCURADORA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE, DRA. BLANCA ALICIA MENDOZA VERA; CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 2 FRACCIÓN XXXI, INCISO a), 41, 42, 45 FRACCIÓN XXXVII, 46 FRACCIONES I Y XIX, Y PENÚLTIMO PÁRRAFO, Y 68 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 26 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2012.

DESGLOSE PORMENORIZADO DE GASTOS

Fecha de Elaboración: 14 de febrero del 2020

Consecutivo por área: PFPA/23.3/8C.17.4/0070-2020

Delegación: Morelos

Área de Adscripción: Subdelegación de Recursos Naturales

Comisionado: Monzón Reyes Manuel Miguel

Periodo: Del 13 de febrero al 13 de febrero del 2020

Lugar: Terrenos forestales del municipio de Tétela del Volcán., Estado de Morelos.

Fecha	Folio factura	Razón Social	Importe	Observaciones
13/febrero/20	-o-	-o-	$ 175.50	Desayuno, atole, dulces
			$ 80.00	Golosinas, bebidas hidratantes, bebidas energéticas
			$ 57.00	alimentos, aguas
			Total $ 312.50	

Atentamente

Monzón Reyes Manuel Miguel

Declaro, bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.